



Expediente: 7823/25
Carátula: SIERRA MARIA GUDELIA C/ ESTRADA DE BILLONE CELVIRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23168112394 - SIERRA, Maria Gudelia-ACTOR/A
90000000000 - ESTRADA DE BILLONE, CELVIRA-DEMANDADO/A
30716271648512 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IIIa Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 7823/25



H102336348981

JUICIO: SIERRA MARIA GUDELIA c/ ESTRADA DE BILLONE CELVIRA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte. N° 7823/25

San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2026.- Téngase presente lo informado y el domicilio digital denunciado por Mesa de Entradas Defensoria Civil y de Trabajo Centro Capital.- Atento a ello, se remiten los presentes autos conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 14/08/2026 a la Defensoría Oficial de la III Nom.-7823/25 MRB.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.